

Martes, 21 de Febrero de 2017

De 16:30 a 20:30 h.

La revisión en vía económico-administrativa

Programa

1. El procedimiento económico-administrativo.

1.1. Planteamiento general.

1.2. Extensión en la revisión.

1.3. Novedades introducidas por la Ley 34/2015, de modificación parcial de la Ley 58/2003, General Tributaria.

2. Principales vicios invalidantes en los procedimientos de aplicación de los tributos, advertencias en la revisión en vía económico-administrativa.

2.1. La caducidad.

2.2.1. Las dilaciones, cómputo. La interrupción de la prescripción: diligencias "argucia".

2.2. Utilización de procedimientos inadecuados.

2.3. Falta de motivación.

2.4. Actuaciones que superan su alcance inicial.

2.5. Notificaciones defectuosas.

2.6. Otros supuestos.

3. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos en materia tributaria.

4. El recursos contra la ejecución y el recursos de anulación.

5. Tramitación ante la AEAT de recursos estimados. Recursos desestimados: la vía contencioso-administrativa.

6. Segunda y ulteriores comprobaciones de valores.

Ponente:

Francisco Javier Pajares Álvarez. Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla La Mancha.

Solicitud de inscripción

La revisión en vía económico-administrativa.

Datos Personales:

Apellidos:.....

Nombre:.....NIF:.....

Domicilio:.....

.....

Población:.....D.P:.....

Teléfono:.....Fax:.....

E-mail:.....

Datos para la facturación:

- Colegiado Autorizado
 Otros Participantes

Factura a nombre Particular Empresa

Si desea facturar por empresa:

Empresa:.....

C.I.F.:.....

Domicilio:.....

Población:.....D.P.....

Teléfono:.....Fax:.....

E mail:.....

Sus datos de carácter personal serán tratados por el Colegio de Economistas de Madrid, Sección de Toledo, para tramitar su inscripción, impartir y facturar el curso, efectuar gestiones administrativas, conceder becas y ayudas y comunicar a su empresa los datos de asistencia, si el curso se contrató por aquélla.

Salvo que marque la casilla, sus datos serán tratados para remitirle publicidad e información sobre actividades y servicios, propios y de terceros, de interés para el profesional de la Economía.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Colegio.

Información e Inscripción

Lugar de Celebración:

Colegio de Economistas de Madrid. Sección Toledo.
C/ Miguel de Cervantes nº 8 1º Izda.
45001-Toledo

Duración:

4 horas lectivas

Calendario y horario:

Día 21 de Febrero de 2017
Jueves, de 16:30 a 20:30 h.

Matrícula:

Precio Colegiados y Autorizados: 75 €.
Desempleados y Estudiantes: 45 €.
Otros Participantes: 95 €.

Formas de Pago:

- Talón nominativo
 Transferencia bancaria (adjuntar fotocopia)
Código IBAN: ES36 3081 0176 6111 0256 1626
(Caja Rural Castilla La Mancha)
Código IBAN: ES55 2105 3125 7534 0000 8773
(Liberbank -Banco de Castilla La Mancha)
Código IBAN: ES23 2100 1224 8602 0032 7534
(Caixabank)

Inscripción:

COLEGIO DE ECONOMISTAS S. TOLEDO

C/ Miguel de Cervantes, 8-1º.B

45001 TOLEDO

Tel./fax: **925 25 03 88**

E-mail: toledo@cemad.es

Toda inscripción no anulada 48 h. antes del comienzo de la jornada supondrá el pago íntegro de la matrícula, pudiendo el inscrito recoger la documentación correspondiente a la jornada en la sede colegial.



COLEGIO DE ECONOMISTAS
DE MADRID
SECCION TOLEDO

Jornada:
La revisión en vía
económico-
administrativa

Toledo, 21 de Febrero de 2017